



Universidad
Tecnológica
de Pereira



Universidad Tecnológica
de Pereira

ADENDA No.2

POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN ACLARACIÓN

Gestión del Talento Humano informa a los interesados en la convocatoria 2019-09, que por un error involuntario de digitación en la lista de admitidos y no admitidos, se hace necesario aclarar el número de cédula del siguiente aspirante.

CÉDULA	ADMITIDO	NO ADMITIDO	OBSERVACIONES
18.608.028	X		

Fecha de publicación: **11 de octubre de 2019.**



Jefe Gestión del Talento Humano

Luis Miguel Pino